

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3022** *Orden JUS/406/2012, de 21 de febrero, por la que se aprueban con carácter definitivo las relaciones de puestos de trabajo de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Secretaría de Gobierno del País Vasco.*

La ordenación del personal de la Administración de Justicia y su integración en las unidades que conforman la estructura de las Oficinas Judiciales se realizará a través de las relaciones de puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 521 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, previo informe del Consejo General del Poder Judicial y negociación con las organizaciones sindicales más representativas de su ámbito territorial, procederán a la aprobación inicial de las relaciones de puestos de trabajo de las Oficinas Judiciales de su respectivos ámbitos territoriales, correspondiendo su aprobación definitiva a este Ministerio, de conformidad con el artículo 522 de la referida Ley.

La Comunidad Autónoma del País Vasco por Decreto 178/2011, de 26 de julio ha aprobado las relaciones de puestos de trabajo de determinadas unidades que componen la Oficina Judicial, por lo que es necesario proceder a su aprobación definitiva por este Ministerio.

En su virtud dispongo:

Aprobar con carácter definitivo las relaciones de puestos de trabajo de la Secretaría de Gobierno que componen la Oficina Judicial, que se contienen en el Anexo I.

Madrid, 21 de febrero de 2012.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario de Estado de Justicia, Fernando Román García.

ANEXO I
Relación de puestos de trabajo

DEPARTAMENTO: JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR: DIRECCIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Destino	Localidad	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Prec.	Exper.	Complemento Gral.Puesto	Complemento Específico	Observaciones
9003	1	APOYO PRESIDENTE TSJ	S		BILBAO	L.D.	B C	Gestión Procesal y Admva. Tramitación Procesal y Admva.	Diplomatura				3	3667,20	6863,69	
480005	1	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura					3667,20	6863,69	
480005	2	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura					3667,20	6863,69	
480005	3	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura					3667,20	6863,69	
480005	4	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		GASTEIZ	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura					3509,40	6863,69	
480005	5	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		DONOSTIA	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura		3	ene-15		3509,40	6863,69	
480005	6	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura		3	ene-20		3667,20	6863,69	
480017	1	GESTOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	S		BILBAO	C.E	B	Gestión Procesal y Admva.	Diplomatura		3	ene-10		3667,20	6863,69	
580006	1	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3141,48	5551,58	
580006	2	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3141,48	5551,58	
580006	3	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3141,48	5551,58	
580006	4	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		DONOSTIA	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					2983,56	5551,58	
580006	5	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente		2	ene-15		3141,48	5551,58	
580006	6	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente		2	ene-15		3141,48	5551,58	
580006	7	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		GASTEIZ	C.O.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente		2	ene-20		2983,56	5551,58	

Puesto	Dotación	Denominación del Puesto	Tipo puesto	Destino	Localidad	Forma Prov.	Grupo	Cuerpo	Titulación Académica	Conoc. Espec.	Perfil Ling.	Fecha Prec.	Exper.	Complemento Gral.Puesto	Complemento Específico	Observaciones
580007	1	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	S		BILBAO	C.E.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente		2	ene-10		3141,48	5551,58	
580006	8	TRAMITADOR/A PROCESAL Y ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente		2	ene-20		3141,48	5551,58	
9002	1	SECRETARIO/A ALTO CARGO	S		BILBAO	L.D.	C	Tramitación Procesal y Admva.	Bachiller o equivalente					3141,48	5551,58	
680003	1	AUXILIO JUDICIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.					2399,76	5181,54	
680003	2	AUXILIO JUDICIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.		2	ene-15		2399,76	5181,54	
680003	3	AUXILIO JUDICIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO	G		BILBAO	C.O.	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o equiv.		2	ene-20		2399,76	5181,54	